

> AHORA GDF BUSCA CONSENSO

Bordo no es problema político

Las administraciones pasadas heredaron a Ebrard y a Calderón el cierre del tiradero en el Estado de México

MÓNICA ALCÁNTARA

Un nuevo conflicto entre los gobiernos capitalino y federal ha resurgido: el cierre del Bordo Poniente, y aunque ambas partes niegan que sea de tipo político, las condiciones económicas del país y la cercanía del proceso electoral intermedio de 2009 pone en entre dicho la postura de ambas administraciones.

Para la secretaria del Medio Ambiente local, Martha Delgado Peralta, el cierre de este importante relleno sanitario fue "heredado" por sus antecesores en ambas administraciones, es decir por Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador, quienes en 2004 firmaron un acuerdo con base a la Norma 083 de la Semarnat, donde se estableció que la vida útil del Bordo Poniente terminaría cuando los desechos alcanzan una altura de 12 metros sobre el nivel del suelo, se acumulan 16 millones de toneladas o transcurrieran 3.85 años, lo que sucediera primero.

Sin embargo, nunca avanzaron en el acuerdo tras la mala relación y la sinergia de los conflictos políticos, como el Paraje "San Juan", en Iztapalapa, y el predio "El Encino", en Álvaro Obregón, que derivó en el primer desafuero de un gobernante en la historia de México.

Después de las elecciones de 2006, donde Felipe Calderón

y Marcelo Ebrard obtuvieron sus respectivos triunfos para gobernar el país y la Ciudad de México, las relaciones entre ambas administraciones fueron sólo a través de sus secretarios en los diversos temas, como la seguridad y obra públicas, techo de endeudamiento, etcétera.

En cuanto al tema ambiental, el secretario de Obras y Servicios del DF, Jorge Arganis, recordó que ambas administraciones retomaron las negociaciones.

Entonces, de común acuerdo con Conagua, se presentó un proyecto para subir a 17 metros la plataforma y reforestar, pero a la hora de la hora "se nos echaron para atrás"

y Semarnat envió un oficio al GDF donde notificaba el cierre definitivo de la IV etapa para enero de 2009, bajo el argumento de que la Profeha había detectado un hundimiento extraordinario.

Sin embargo, el 9 de septiembre de 2008 el GDF presentó ante Semarnat un recurso de revisión bajo el argumento de que dicha disposición "no tenía justificación técnica y podría generar un desastre ambiental y sostuvo que se debe buscar consenso.

EL DATO

La vida útil del Bordo Poniente terminaría cuando los desechos alcanzan 12 metros sobre el nivel del suelo, se acumularan 16 millones de toneladas o transcurrieran 3.85 años



Fecha 19.01.2009	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



El Bordo Poniente ha aumentado su nivel